

**VISTO:** Que la propuesta comunicacional del Sr. Alfredo Pereira que cubriera las actividades del Municipio durante el año 2019/20 ha caducado, debiendo considerarse la renovación del acuerdo.

**RESULTANDO:** Que el Concejo Municipal de conformidad con la tarea realizada considera pertinente continuar apoyando el proyecto.

**ATENTO**


A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE:**

1. Renovar el acuerdo con el Sr. Alfredo Pereira por un valor de \$ 6.000+IVA mensuales a ejecutarse por Fondo de Partidas Mensuales por un plazo de 5 meses (término de la actual gestión) retroactivo al 1° de agosto.
2. Solicitar a Jurídico Notarial la elaboración de un contrato.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada en fecha 3 de agosto de 2020.



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal

William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal

